

La Accidentabilidad Laboral en la Argentina, desde una Perspectiva de Género.

Año 2011

Superintendencia de Riesgos del Trabajo

Instituto de Estudios Estratégicos y Estadísticas

Área de Estadísticas e Investigaciones en Salud Laboral

Análisis y redacción: Lic. Norma Biasi y Lic. Mónica Raimondi

Coordinación: Lic. Sebastián Zuker

Noviembre 2012

Sabemos que la participación de hombres y mujeres en el mercado laboral –su distribución y concentración en determinadas actividades económicas-, está fuertemente condicionada por el género.

Mientras que los hombres se concentran en sectores como la construcción, la minería, la industria pesada, el transporte y el agro -donde los riesgos de accidentes y exposición a tóxicos tienen más protagonismo-; las mujeres tienden a concentrarse en el sector servicios –fundamentalmente en sanidad y educación-, donde el trabajo en muchos casos representa una prolongación de las tareas asignadas tradicionalmente a éstas: cuidado de personas, socialización de los menores, confección de prendas de vestir, provisión de alimentos, etc..

Entonces, cuando hablamos de riesgos diferenciales por *género*, hacemos referencia a que una parte importante de la accidentabilidad laboral se explica por las *tareas que realizan*.

Si a la par consideramos la *edad* como un factor biológico condicionante, tanto para adquirir formación profesional, capacitación y experiencia laboral, como para explicar el desgaste físico y laboral a través de los años en un puesto de trabajo, tendremos 3 variables que entrelazadas configuran una distribución de riesgos laborales.

Este informe describe la cobertura de los trabajadores mostrando en qué edades se emplean, cómo se distribuyen hombres y mujeres en las diferentes actividades económicas, y qué accidentabilidad laboral registran los diferentes grupos. El objetivo último es brindar información que permita pensar los riesgos laborales diferentes a los que se encuentran expuestos hombres y mujeres, con vistas a adecuar las medidas preventivas en el ámbito laboral.

Consideraciones metodológicas

La población para la cual se calculan los indicadores de accidentabilidad, es la de los trabajadores cubiertos por el sistema y la de casos notificados de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales con días de baja laboral (AT/EP), que se encuentran enmarcadas dentro del *Sistema Único de Seguridad Social (SUSS)*. La misma representa el 88% del total de trabajadores dentro del Sistema de Riesgos del Trabajo y brinda la información con el detalle necesario para el cálculo de los índices de incidencia específicos por edad, sexo y actividad económica¹ (ver Anexo Cuadro N° 1).

¹ La población excluida – el 12% restante-, es la de trabajadores cubiertos que carecen de la información de sexo y edad. En general se trata de gobiernos provinciales y municipales que no se adhirieron al SUSS y derivan los aportes de seguridad social de sus trabajadores a cajas provinciales. El 96% de estos trabajadores se encuentran cubiertos dentro de Servicios Sociales Comunales y Personales, y un 3% en Servicios Financieros, sectores caracterizados por tener los índices de incidencia más bajos del sistema (ver Anexo Cuadro N° 1 y N° 2).

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN CUBIERTA DEL SISTEMA

Cobertura del sistema: distribución de hombres y mujeres por edad y actividad económica

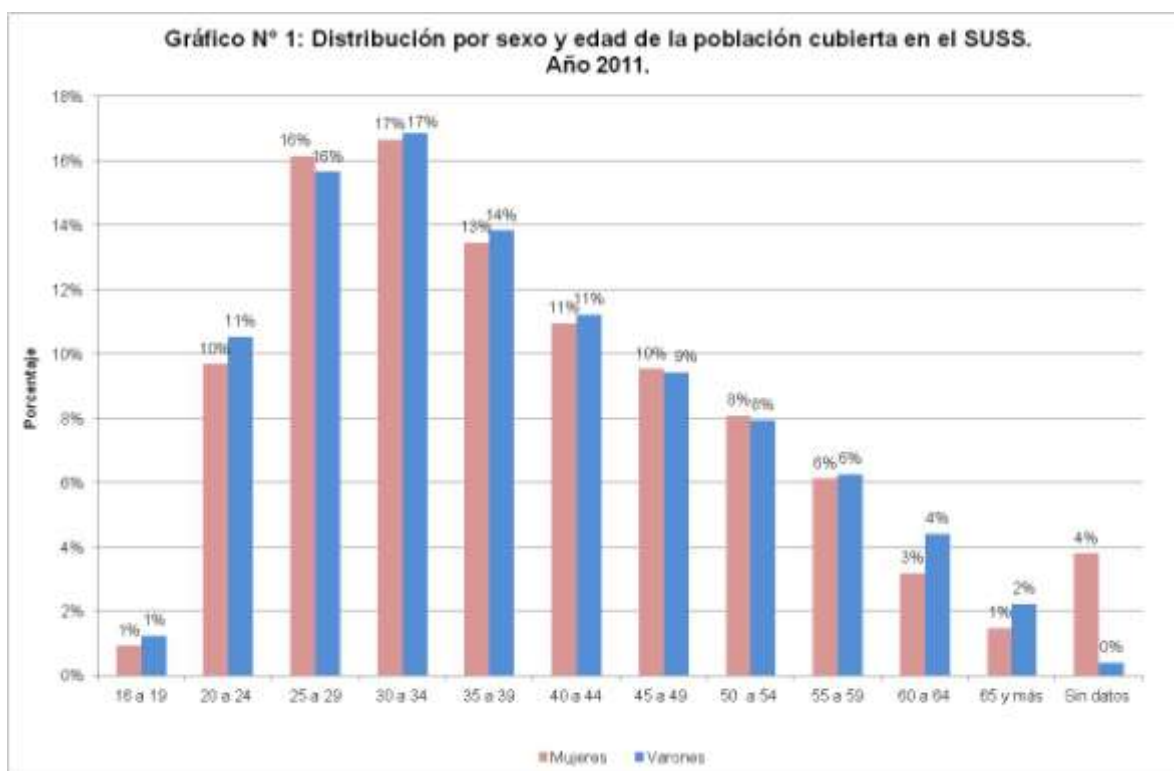
El 65% de la población cubierta incluida en el SUSS son varones, mientras que las mujeres representan poco más del tercio restante (ver Cuadro N° 3).

Cuadro N° 3: Trabajadores cubiertos, AT/EP con días de baja laboral, e índices de incidencia según sexo, Año 2011.

Sexo del trabajador	Trabajadores Cubiertos	%	Casos de AT/EP con días de baja	%	Índice de Incidencia AT/EP (por mil)
Mujeres	2.513.545	34,5%	65.601	15,9%	26,1
Varones	4.759.763	65,3%	347.213	84,1%	72,9
Sin información	11.343	0,2%	1	0,0%	0,1
Total	7.284.651	100,0%	412.815	100,0%	56,7

En relación al total de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales (AT/EP) con días de baja laboral, el 84% corresponde a varones y apenas el 16% a las mujeres. Estas diferencias explican los índices de incidencia correspondientes a mujeres (26 AT/EP por mil) y varones (73 por mil) en el año 2011 (ver Cuadro N° 3).

La distribución de varones y mujeres cubiertos según los grupos de edad, es similar. El 1% tiene entre 16 y 19 años, porcentaje que se eleva al 10% y 11% en el grupo de 20 a 24 años, llega al 16% para los grupos de 25 a 29 años y 17% entre los 30 a 34 años. A partir de estas edades comienza a decrecer a medida que avanza la edad (ver Gráfico N° 1).

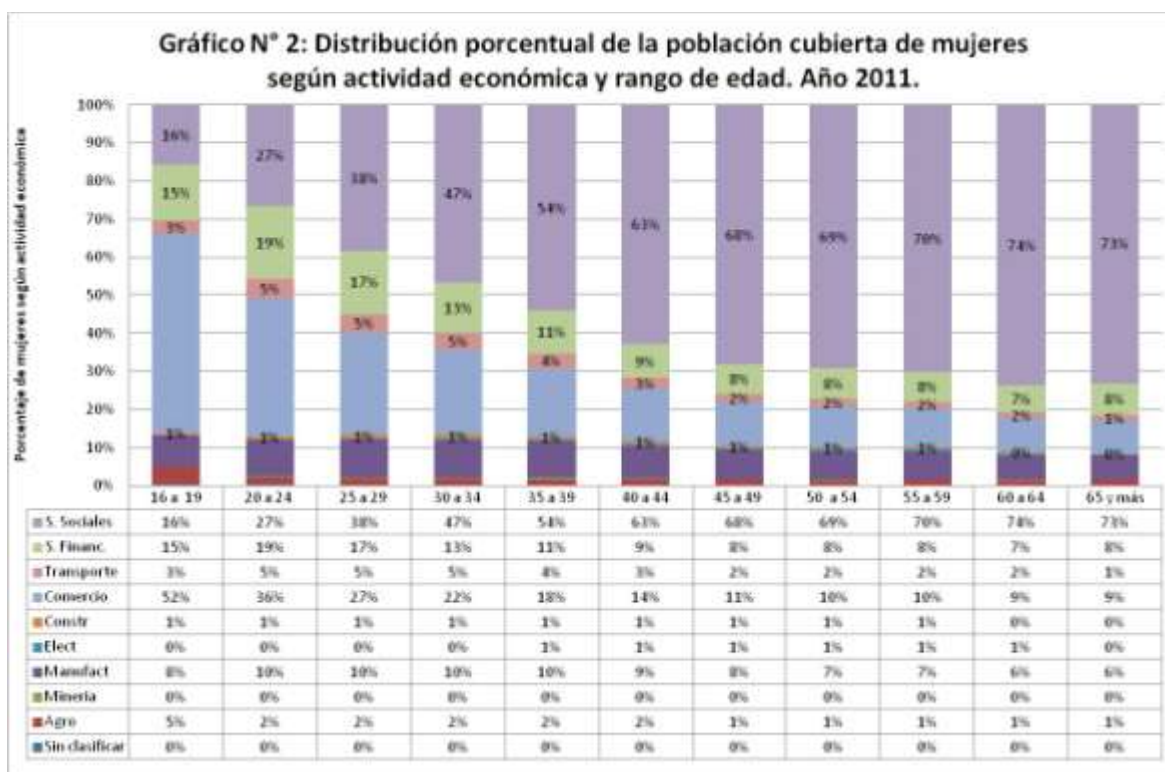


Los Gráficos N° 2 y N° 3 incluyen una tercera variable: la actividad económica principal declarada por el empleador.

A simple vista puede observarse que la exposición a los riesgos laborales por actividad es diferente entre hombres y mujeres y al interior de cada grupo dependerá también de la edad.

El 52% de las mujeres cubiertas de entre 16 y 19 años, trabaja en el sector de **Comercio restaurantes y hoteles**, un 16% en **Servicios sociales** y otro 15% en **Servicios financieros**. Estas 3 actividades concentran el 83% de la población cubierta femenina de entre 16 y 19 años.

A medida que avanza la edad, cae el porcentaje de población cubierta en la actividad **Comercio** y se incrementa la cobertura de la población femenina en el sector de **Servicios Sociales**, invirtiéndose el peso porcentual. En el grupo de 35 a 39 años el 54% de las mujeres se encuentran cubiertas en el sector de **Servicios Sociales** y el 18% en **Comercio**. En los últimos grupos etarios el peso porcentual de estas actividades alcanza el 73% y el 9% respectivamente.



La distribución de la población masculina cubierta en las diferentes actividades económicas es más heterogénea que en el caso de las mujeres.

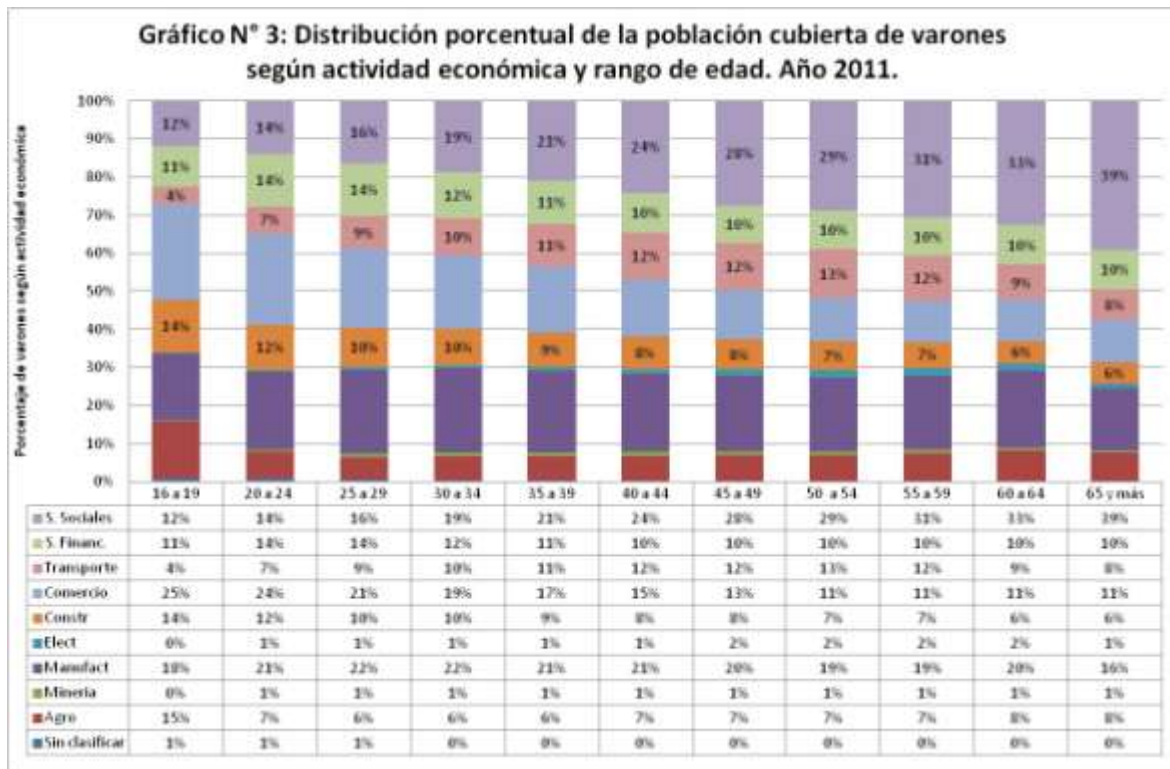
Obsérvese por ejemplo el peso porcentual de **Agricultura, Silvicultura, Ganadería y Pesca** en el grupo más joven: el 15% de los hombres de entre 16 y 19 años están cubiertos dentro de esta actividad. Esta participación cae a la mitad en el siguiente grupo de edad y se mantiene en los grupos etarios restantes.

El peso porcentual de las **Manufacturas** se mantiene relativamente estable a lo largo de los diferentes grupos.

La **Construcción** tiene mayor peso porcentual en el grupo más joven y decrece muy lentamente a medida que aumenta la edad.

Transporte Almacenamiento y Comunicaciones registra su mayor peso porcentual entre los 30 y los 54 años: del 10% al 13 % de los trabajadores comprendidos en esta franja de edad están cubiertos en esta actividad.

Aunque en menor magnitud que en la población femenina, resta destacar el incremento de la cobertura en el sector de **Servicios Sociales** a medida que avanza la edad.



ACCIDENTABILIDAD LABORAL POR GÉNERO

Accidentabilidad laboral: tasas de incidencia AT/EP y de trayecto para hombres y mujeres

Aún cuando no es la accidentabilidad que nos ocupa, **la incidencia de los accidentes in itinere o de trayecto** muestra una variación respecto del periodo anterior. Efectivamente en el año 2010, los accidentes *in itinere* representaban en la población masculina el 15% del total de accidentes notificados con días de baja laboral y en el año 2011 se sitúan en un 16%. En el caso de la población de mujeres trabajadoras, estos mismos accidentes representaban el 31% en el año 2010 y mantienen la misma proporción en 2011.

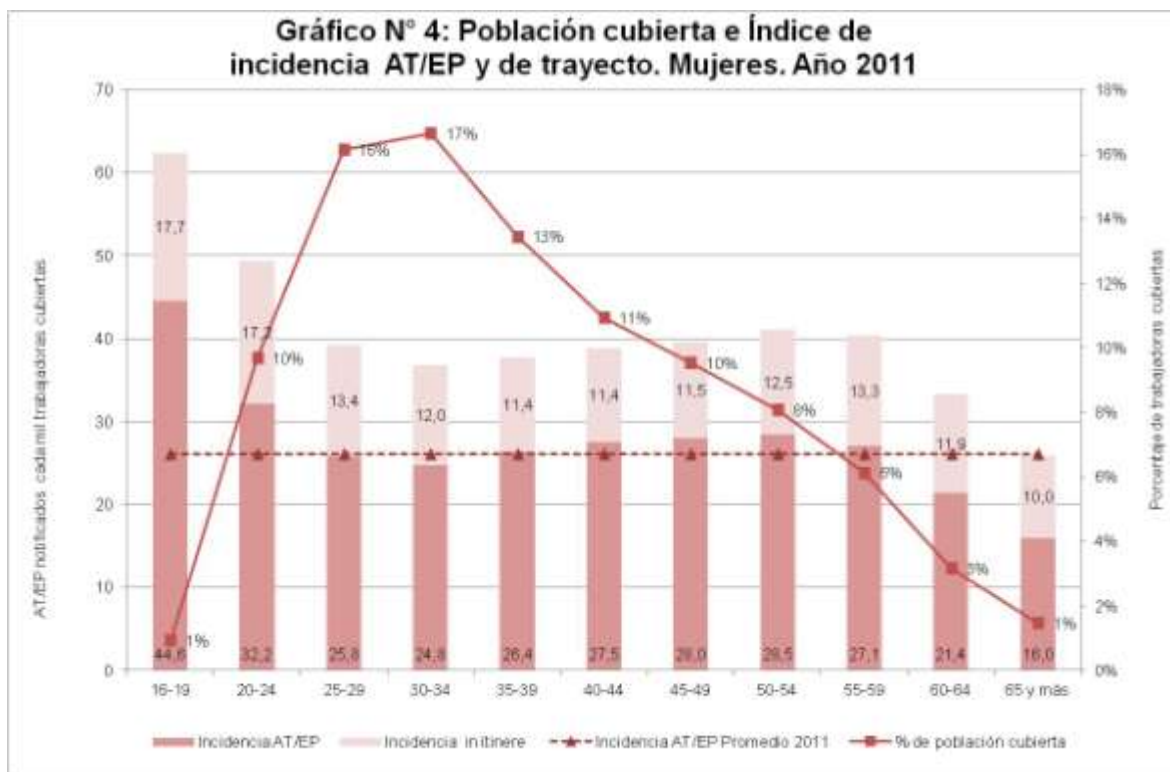
Los hombres tienen índices de incidencia *in itinere* de 39 y 29 accidentes cada mil trabajadores cubiertos en los grupos de 16 a 19 y de 20 a 24 años, índice que disminuye conforme aumenta la edad.

En el caso de las mujeres, la mayor incidencia se encuentra en los grupos de 16 a 24 años- variando de 18 a 17 accidentes *in itinere* cada mil trabajadoras cubiertas-, se mantiene entre los 13 y 11 accidentes *in itinere* entre los 25 los 64 años y cae en el último grupo de edad.

Si nos centramos ahora en la **accidentabilidad laboral en el lugar y en ocasión del trabajo**, los hombres tienen mayor riesgo de sufrir accidentes laborales que las mujeres, afirmación que se sustenta en los índices respectivos: 73 y 26 por mil. En otras palabras un hombre tiene 2,8 veces más riesgo de tener un accidente laboral que una mujer.

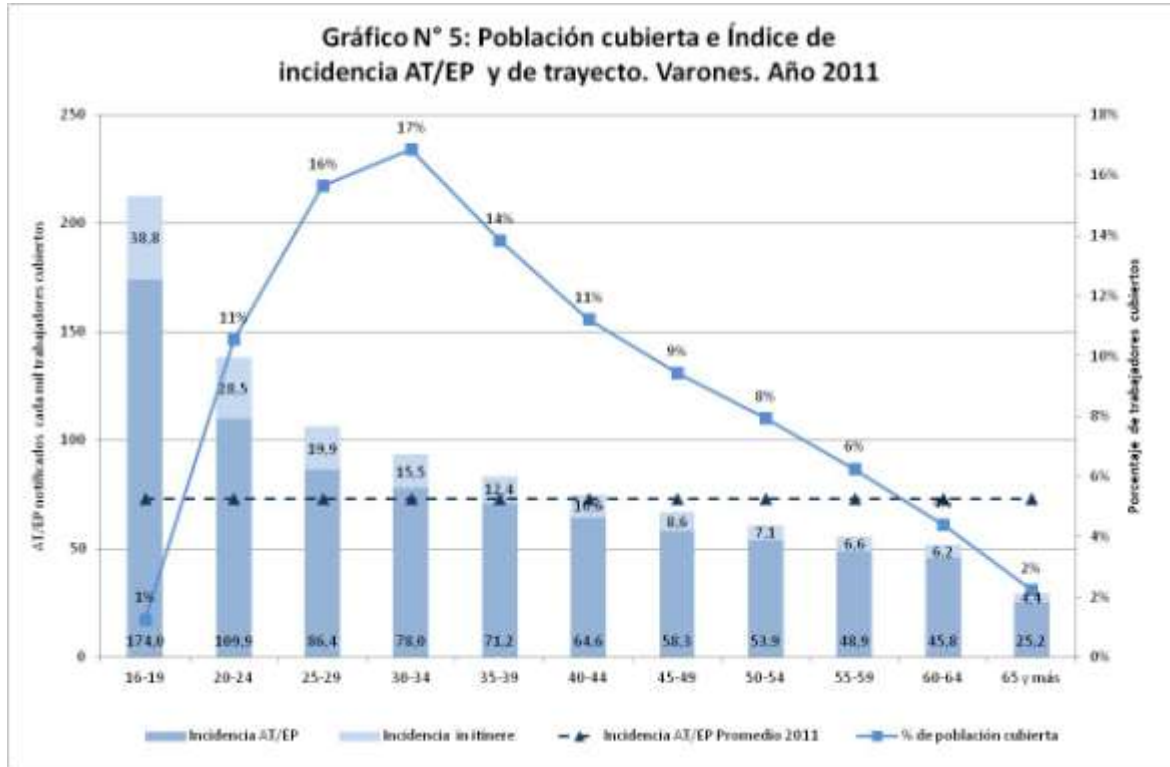
Si analizamos esta incidencia según los diferentes grupos de edad, podemos observar que en ambos sexos los índices de incidencia más elevados se registran entre los 16 y los 24 años de edad.

En la población de mujeres de entre 16 y 19 años, el índice de incidencia AT/EP alcanza su valor más alto: 45 AT/EP cada mil trabajadoras cubiertas. Sigue el grupo de 20 a 24 años con una incidencia de 32 AT/EP por mil. A partir de los 25 años los índices de incidencia se “amesetan” hasta el grupo de 55 a 59 años, registrando un promedio de 26 AT/EP cada mil trabajadoras cubiertas, para luego declinar en los últimos dos grupos a 21 y 16 AT/EP por mil.



En el caso de los varones, la estructura por edades de los índices de incidencia AT/EP es diferente. La tendencia es claramente decreciente conforme avanza la edad del trabajador. En el primer grupo etario alcanza 174 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos, lo que equivale a una accidentabilidad 2 veces superior al promedio del grupo masculino.

En el siguiente grupo etario, la incidencia decrece a 110 AT/EP por mil. Recién a partir de los 25 años la caída de la accidentabilidad se suaviza y mantiene la tendencia decreciente hasta los últimos grupos de edad.



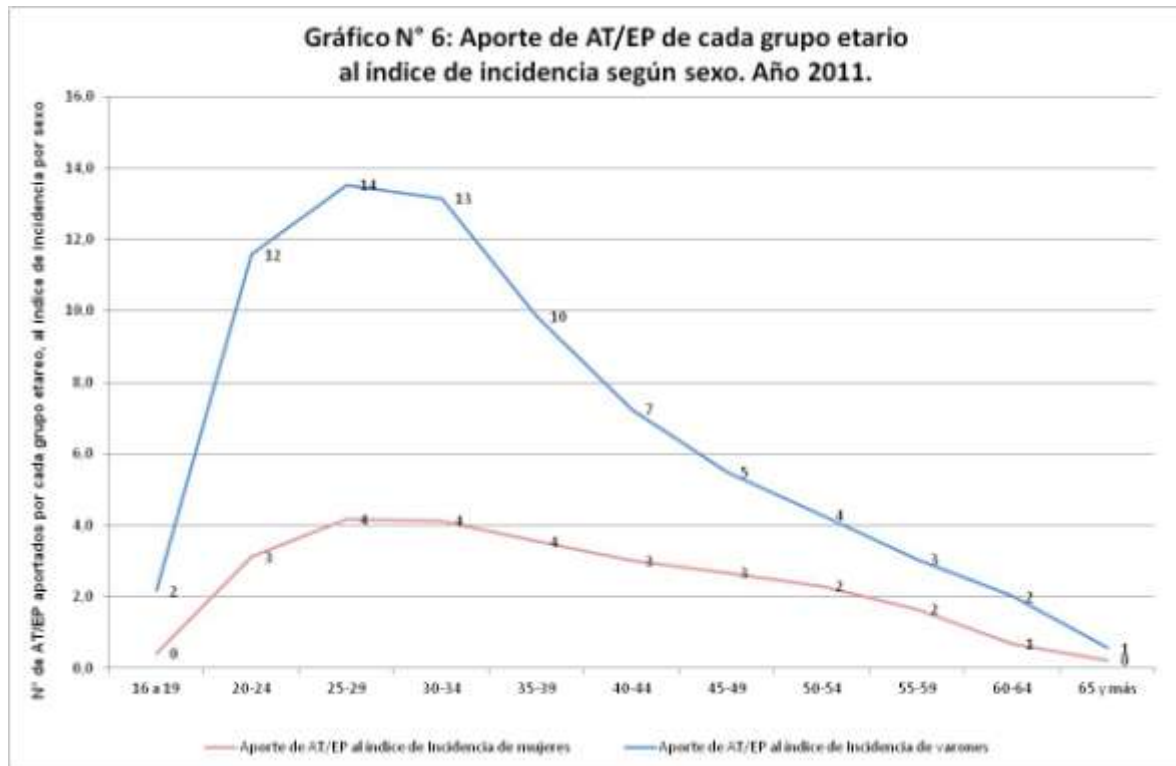
Con incidencias claramente diferentes, la mayor accidentabilidad laboral en hombres y mujeres se registra en los grupos de 16 a 19 y de 20 a 24 años.

Complementariamente, en el Gráfico N° 6 puede observarse cómo se distribuye el número de AT/EP que aporta cada grupo etario al índice de incidencia de varones y mujeres². Aún cuando el grupo de hombres de 16 a 19 años detenta una accidentabilidad laboral del orden de los 174 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos, aporta al índice de incidencia del grupo de hombres 2 AT/EP de los 73 AT/EP por mil. Recordemos que solo el 1% de la población cubierta masculina tiene entre 16 y 19 años.

En el caso de las mujeres, también es el grupo de 16 a 19 el que mayor accidentabilidad laboral tiene con 45 AT/EP cada mil trabajadores cubiertos (Gráfico N° 4). Sin embargo, el aporte de AT/EP al índice de incidencia del total de las mujeres es insignificante. Tanto en varones como en mujeres los mayores aportes de AT/EP se observan entre los 20 y los 39 años, lo que no significa que las formas de la distribución de estos aportes sean similares (ver Gráfico N° 6).

²Ejemplo del cálculo: el número de AT/EP del grupo de mujeres de 16 a 19 años / el total de trabajadores mujeres * 1000. La sumatoria de los AT/EP aportados por cada grupo etario será igual al índice de incidencia de las mujeres.

Probablemente por concentrarse en actividades menos riesgosas que los hombres, la población de mujeres está expuesta a lo largo de las diferentes edades a niveles de riesgo menores y a su vez más homogéneos que la población masculina.



En los Cuadros N° 4 y N° 6 podemos observar las 15 actividades con mayor cobertura de mujeres y varones, en los que se detalla su incidencia y mortalidad.

Las 15 actividades a 6 dígitos con mayor cobertura concentran al 58% de las mujeres y solo al 36% de los varones. Esto indicaría que el mercado laboral femenino es más concentrado y homogéneo que el masculino.

En ambos casos, *administración pública y defensa* es la actividad con mayor cobertura en ambos casos, pero representa un 20% del total de mujeres cubiertas, y apenas un 9% del total de hombres cubiertos.

Si consideramos el índice de incidencia promedio de las mujeres, 7 de las 15 actividades con mayor cobertura y tienen una incidencia superior al promedio (ver Cuadro N° 4). De estas se destacan:

- *Servicios de saneamiento y similares (incluye recolección de residuos, limpieza, exterminio, fumigación, desinfección, desagote de pozos negros y cámaras sépticas, etc.)*. La tasa de incidencia de AT/EP en esta actividad es 3,4 veces mayor a la incidencia de una mujer cubierta promedio.

- *Servicios de asistencia médica y odontológica prestados por sanatorios, clínicas y otras instituciones similares y Servicios de alojamiento, comida y/u hospedaje prestados en hoteles, residenciales y hosterías excepto pensiones y alojamientos por hora.* El índice de incidencia en estas actividades para una trabajadora es 2,3 y 2,2 veces más que el de una trabajadora cubierta promedio.

La incidencia en fallecidos no es significativa en la población trabajadora femenina, alcanzando a 4,4 mujeres fallecidas cada millón de trabajadoras cubiertas.

En la población de hombres, 9 de las 15 actividades con mayor cobertura, tienen un índice de incidencia superior al promedio de la población masculina. Se destacan:

- *Servicios de saneamiento y similares (incluye recolección de residuos, limpieza, exterminio, fumigación, desinfección, desagote de pozos negros y cámaras sépticas, etc.) y Construcción, reforma o reparación de edificios.PB 1.* Ambas actividades registran índices de incidencia que prácticamente duplican el índice de incidencia promedio.

Por su parte se debe destacar la mortalidad laboral masculina en:

- *Transporte de carga a corta, mediana y larga distancia excepto servicios de mudanza y transporte de valores, documentación, encomiendas, mensajes y similares* alcanza una incidencia de 577 casos mortales por AT/EP cada millón de trabajadores cubiertos: 5,7 veces la mortalidad promedio de la población masculina.
- *Construcción, reforma o reparación de calles, carreteras, puentes, viaductos, vías férreas, puertos, aeropuertos, centrales hidroeléctricas y otras, gasoductos, trabajos marítimos y demás construcciones pesada y en Construcción, reforma o reparación de edificios .PB 1,* con incidencia de 273 y 193 AT/EP casos mortales cada millón de trabajadores cubiertos, duplicando ampliamente la incidencia promedio de accidentes mortales en el total de trabajadores.
- *Cría de ganado bovino,* con una incidencia en fallecidos de 162 trabajadores fallecidos por AT/EP cada millón de trabajadores cubiertos (*ver Cuadro N° 6*)

Finalmente, para completar la información, puede observarse en los Cuadros N° 5 y N° 7 el detalle de la incidencia de mujeres y varones, en estas actividades, por grupos de edad.

Cuadro N° 4: Accidentabilidad de las 15 actividades con mayor número de población cubierta femenina. Año 2011.

Código	Descripción actividad a 6 dígitos (CIU Revisión 2)	Trab. cubiertas	%	AT/EP con días de baja	%	Trab. fallecidas AT/EP	Índice de incidencia AT/EP (por mil)	I. de incidencia en fallecidos AT/EP (por millón)
910015	Administración Pública y defensa	490.893	19,5%	10.081	15,4%	3	20,5	6,1
931012	Enseñanza preprimaria, primaria, secundaria, superior, por correspondencia, etc.	386.094	15,4%	4.825	7,4%	0	12,5	-
933198	Servicios de asistencia médica y servicios relacionados con la medicina no clasificados en otra parte	77.531	3,1%	2.363	3,6%	0	30,5	-
933112	Servicios de asistencia médica y odontológica prestados por sanatorios, clínicas y otras instituciones similares	66.328	2,6%	3.919	6,0%	0	59,1	-
624403	Venta de productos en general. Supermercados y autoservicios.	59.694	2,4%	2.387	3,6%	1	40,0	16,8
935018	Servicios prestados por asociaciones profesionales, comerciales y laborales (incluye cámaras, sindicatos, etc.)	51.832	2,1%	996	1,5%	0	19,2	-
832979	Servicios técnicos y profesionales no clasificados en otra parte (incluye servicios de impresión heliográfica, fotocopia)	47.087	1,9%	1.205	1,8%	1	25,6	21,2
920010	Servicios de saneamiento y similares (incluye recolección de residuos, limpieza, exterminio, fumigación, desinfección, d	45.917	1,8%	4.032	6,1%	1	87,8	21,8
623016	Venta de prendas de vestir excepto las de cuero (no incluye calzado) y tejidos de punto.	40.628	1,6%	646	1,0%	1	15,9	24,6
810118	Operaciones de intermediación de recursos monetarios realizadas por Bancos.	37.874	1,5%	355	0,5%	0	9,4	-
959944	Servicios personales no clasificados en otra parte	34.321	1,4%	1.679	2,6%	1	48,9	29,1
632015	Servicios de alojamiento, comida y/u hospedaje prestados en hoteles, residenciales y hosterías excepto pensiones y aloja	28.431	1,1%	1.611	2,5%	0	56,7	-
832316	Servicios de elaboración de datos y computación	26.846	1,1%	255	0,4%	0	9,5	-
939919	Servicios sociales y comunales conexos no clasificados en otra parte	25.958	1,0%	592	0,9%	0	22,8	-
322016	Confección de prendas de vestir excepto las de piel, cuero y sucedáneos, pilotos e impermeables	25.017	1,0%	687	1,0%	0	27,5	-
	Subtotal 15 actividades con mayor cobertura	1.444.450	57,5%	35.633	54,3%	8	24,7	5,5
	Total de población cubierta de mujeres	2.513.545	100,0%	65.601	100,0%	11	26,1	4,4

Cuadro N° 5: Índice de incidencia (por mil) de las 15 actividades con mayor número de población cubierta femenina según grupos de edad. Año 2011.

Descripción actividad a 6 dígitos	Edad												Total
	16-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y +	Sin datos	
Administración Pública y defensa	49,1	27,5	23,0	19,6	20,7	22,7	22,7	23,0	21,7	17,3	12,1	4,8	20,5
Enseñanza preprimaria, primaria, secundaria, superior, por correspondencia, etc.	17,5	13,0	10,8	10,5	12,7	13,9	13,9	16,4	16,4	12,4	9,9	1,5	12,5
Servicios de asistencia médica y servicios relacionados con la medicina no clasificados en otra parte	65,3	30,3	31,7	28,0	31,4	30,8	32,4	35,6	35,1	26,6	21,3	7,8	30,5
Servicios de asistencia médica y odontológica prestados por sanatorios, clínicas y otras instituciones similares	163,2	71,9	65,7	56,9	58,8	62,3	63,5	60,6	57,1	51,1	36,1	9,3	59,1
Venta de productos en general. Supermercados y autoservicios.	43,9	39,7	37,9	40,1	39,5	47,9	45,8	54,0	41,3	43,8	31,5	1,3	40,0
Servicios prestados por asociaciones profesionales, comerciales y laborales (incluye cámaras, sindicatos, etc.)	31,7	22,5	15,9	18,1	16,7	22,2	21,5	20,5	24,9	17,8	24,1	3,3	19,2
Servicios técnicos y profesionales no clasificados en otra parte (incluye servicios de impresión heliográfica, fotocopia)	29,5	21,2	22,4	26,2	32,8	36,2	32,6	42,9	29,3	35,2	0,0	8,1	25,6
Servicios de saneamiento y similares (incluye recolección de residuos, limpieza, exterminio, fumigación, desinfección, d	128,0	102,4	92,3	89,2	94,7	94,7	85,8	92,0	71,0	48,3	27,3	8,3	87,8
Venta de prendas de vestir excepto las de cuero (no incluye calzado) y tejidos de punto.	37,0	18,5	15,1	13,0	14,0	14,8	14,3	17,9	13,9	23,9	22,3	1,0	15,9
Operaciones de intermediación de recursos monetarios realizadas por Bancos.	27,8	11,9	11,0	6,9	6,3	9,1	10,0	11,2	18,2	15,5	8,8	0,0	9,4
Servicios personales no clasificados en otra parte	56,6	47,6	42,6	48,9	56,0	59,3	59,0	53,7	54,6	30,5	37,7	10,0	48,9
Servicios de alojamiento, comida y/u hospedaje prestados en hoteles, residenciales y hosterías excepto pensiones y aloja	85,6	61,4	46,9	52,6	66,6	65,7	72,7	66,6	58,5	50,4	9,9	5,0	56,7
Servicios de elaboración de datos y computación	10,7	9,7	9,8	7,2	10,2	12,0	4,5	17,1	20,9	10,0	36,0	2,6	9,5
Servicios sociales y comunales conexos no clasificados en otra parte	13,9	18,6	20,3	19,8	25,0	20,4	26,7	33,6	22,4	26,2	25,4	6,0	22,8
Confección de prendas de vestir excepto las de piel, cuero y sucedáneos, pilotos e impermeables	30,7	28,2	27,3	28,8	28,0	27,8	28,6	27,7	30,9	21,3	22,7	7,6	27,5
Subtotal 15 actividades con mayor cobertura	46,6	31,3	26,1	24,2	25,4	26,3	25,4	26,6	25,3	19,8	14,5	4,2	24,7
Total de población cubierta de mujeres	44,6	32,2	25,8	24,8	26,4	27,5	28,0	28,5	27,1	21,4	16,0	4,5	26,1

Cuadro N° 6: Accidentabilidad de las 15 actividades con mayor número de población cubierta masculina. Año 2011.

Código	Descripción actividad a 6 dígitos (CIU Revisión 2)	Trab. cubiertos	%	AT/EP con días de baja	%	Trab. fallecidos AT/EP	Índice de incidencia AT/EP (por mil)	I. de incidencia en fallecidos AT/EP (por millón)
910015	Administración Pública y defensa	446.536	9,4%	12.610	3,6%	10	28,2	22,4
500038	Construcción, reforma o reparación de edificios. PB 1	207.395	4,4%	28.556	8,2%	40	137,7	192,9
931012	Enseñanza preprimaria, primaria, secundaria, superior, por correspondencia, etc.	180.543	3,8%	1.925	0,6%	1	10,7	5,5
711411	Transporte de carga a corta, mediana y larga distancia excepto servicios de mudanza y transporte de valores, documentación encomiendas, mensajes y similares.	128.208	2,7%	13.043	3,8%	74	101,7	577,2
832952	Servicios de investigación y vigilancia	117.588	2,5%	5.542	1,6%	12	47,1	102,1
624403	Venta de productos en general. Supermercados y autoservicios.	83.338	1,8%	7.983	2,3%	2	95,8	24,0
832979	Servicios técnicos y profesionales no clasificados en otra parte (incluye servicios de impresión heliográfica, fotocopias, taquimecanografía y otras formas de reproducción, excluidas las imprentas)	80.741	1,7%	7.398	2,1%	3	91,6	37,2
500011	Construcción, reforma o reparación de calles, carreteras, puentes, viaductos, vías férreas, puertos, aeropuertos, centra	76.887	1,6%	8.800	2,5%	21	114,5	273,1
711217	Transporte urbano, suburbano e interurbano de pasajeros (incluye subterráneos).	68.773	1,4%	6.239	1,8%	7	90,7	101,8
959944	Servicios personales no clasificados en otra parte	63.455	1,3%	7.174	2,1%	4	113,1	63,0
111112	Cría de ganado bovino	61.906	1,3%	7.225	2,1%	10	116,7	161,5
920010	Servicios de saneamiento y similares (incluye recolección de residuos, limpieza, exterminio, fumigación, desinfección, etc)	61.634	1,3%	8.885	2,6%	3	144,2	48,7
832316	Servicios de elaboración de datos y computación	50.441	1,1%	386	0,1%	0	7,7	-
831018	Operac.con inmuebles, excepto alq. o arrend. de inmueb. propios (incluye alq. y arrend. de inmueb. de 3ros, explotación,	50.402	1,1%	2.301	0,7%	4	45,7	79,4
810118	Operaciones de intermediación de recursos monetarios realizadas por Bancos.	49.863	1,0%	219	0,1%	0	4,4	-
	Subtotal 15 actividades con mayor cobertura	1.727.711	36,3%	118.286	34,1%	191	68,5	110,6
	Total de población cubierta de varones	4.759.763	100,0%	347.213	100,0%	484	72,9	101,7

Cuadro N° 7: Índice de incidencia (por mil) de las 15 actividades con mayor número de población cubierta masculina según grupos de edad. Año 2011.

Descripción actividad a 6 dígitos	Edad												Total
	16-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y +	Sin datos	
Administración Pública y defensa	65,5	58,8	51,5	45,1	33,7	26,7	20,3	18,3	15,9	14,4	10,4	1,9	28,2
Construcción, reforma o reparación de edificios.PB 1	294,0	166,6	145,0	139,9	127,0	125,9	117,8	115,6	108,6	94,1	55,6	25,2	137,7
Enseñanza preprimaria, primaria, secundaria, superior, por correspondencia, etc.	49,2	23,1	10,3	10,2	10,5	12,4	9,8	10,4	9,4	11,2	5,5	0,5	10,7
Transporte de carga a corta, mediana y larga distancia excepto servicios de mudanza y transporte de valores, documentación encomiendas, mensajes y similares.	208,5	146,5	110,3	105,8	105,3	102,7	89,6	82,3	84,6	74,9	43,1	16,4	101,7
Servicios de investigación y vigilancia	86,3	69,8	57,6	50,7	48,6	46,9	38,8	42,2	30,2	27,8	15,5	4,1	47,1
Venta de productos en general. Supermercados y autoservicios.	108,3	108,2	105,7	95,1	95,1	82,5	77,3	74,7	74,2	56,4	30,0	6,2	95,8
Servicios técnicos y profesionales no clasificados en otra parte (incluye servicios de impresión heliográfica, fotocopias, taquimecanografía y otras formas de reproducción, excluidas las imprentas)	212,4	115,4	92,6	86,6	83,9	80,7	63,9	43,8	41,1	30,9	26,0	9,7	91,6
Construcción, reforma o reparación de calles, carreteras, puentes, viaductos, vías férreas, puertos, aeropuertos, centra	315,0	168,0	129,4	116,9	111,4	105,3	97,9	76,4	77,6	63,2	44,6	30,8	114,5
Transporte urbano, suburbano e interurbano de pasajeros (incluye subterráneos).	222,2	134,0	105,2	92,9	92,7	88,5	92,8	88,1	72,1	63,9	26,9	0,0	90,7
Servicios personales no clasificados en otra parte	248,8	171,6	126,9	110,1	92,3	83,4	55,2	56,1	49,1	52,2	28,8	18,7	113,1
Cría de ganado bovino	183,0	155,2	125,7	121,9	117,1	112,1	111,4	105,9	113,2	102,5	48,8	31,8	116,7
Servicios de saneamiento y similares (incluye recolección de residuos, limpieza, exterminio, fumigación, desinfección , etc)	263,7	186,0	174,1	157,1	140,5	114,9	103,5	97,4	76,9	75,3	34,0	7,4	144,2
Servicios de elaboración de datos y computación	20,0	10,8	8,3	6,2	6,1	7,7	7,4	4,0	4,7	4,1	4,0	0,0	7,7
Operac.con inmuebles, excepto alq. o arrend. de inmueb. propios (incluye alq. y arrend. de inmueb. de 3ros, explotación,	50,8	63,0	64,7	52,6	52,1	48,6	43,2	42,1	40,1	39,7	25,1	3,3	45,7
Operaciones de intermediación de recursos monetarios realizadas por Bancos.	0,0	9,3	3,4	3,7	3,9	3,5	3,1	4,0	6,3	7,8	6,2	0,0	4,4
subtotal 15 actividades con mayor cobertura	220,3	121,5	88,5	77,8	68,7	60,6	50,3	45,2	40,4	34,4	19,0	4,8	68,5
Total de población cubierta de varones	174,0	109,9	86,4	78,0	71,2	64,6	58,3	53,9	48,9	45,8	25,2	6,5	72,9

ANEXO

Cuadro N° 1: Trabajadores cubiertos, Total de casos notificados, Casos con días de baja laboral y AT/EP con días de baja laboral, según Empleador SUSS y No SUSS. Año 2011.

Tipo de empleador	Empleadores	%	Trabajadores cubiertos 2011	%	Total de casos	%	Casos con días de baja	%	AT/EP con baja	%
No SUSS	1.154	0,2%	1.026.625	12,4%	89.565	13,4%	75.128	12,3%	53.271	11,4%
SUSS	536.725	99,8%	7.284.651	87,6%	579.523	86,6%	533.994	87,7%	412.815	88,6%
Total	537.879	100,0%	8.311.277	100,0%	669.088	100,0%	609.122	100,0%	466.086	100,0%

Cuadro N° 2: Trabajadores cubiertos No SUSS según actividad económica. Año 2011

Actividad	Trabajadores cubiertos	%
Servicios sociales	987.011	96,2%
Servicios financieros	28.099	2,7%
Manufactureras	3.012	0,3%
Transporte	2.962	0,3%
Comercio	1.868	0,2%
Electricidad	1.595	0,2%
Construcción	1.541	0,2%
Agricultura	209	0,0%
Minas y canteras	-	0,0%
Sin clasificar	54	0,0%
Sin información	276	0,0%
Total	1.026.350	100,0%